

276848

ok



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1458
QUILLÓN, viernes 29 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1534
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1626

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:5.938.479

Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, MES DE NOVIEMBRE/2017. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.:4367-477-SE17, BOLETA HONORARIOS NRO.: 2478, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones:	6.598.310		89085100-2	B-2478
21411	Retenciones Tributarias		659.831		
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		5.938.479	89085100-2	C-0

TOTALES : 6.598.310 6.598.310



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME